



# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ASTRONOMIA

---

18 de marzo de 2020

A la atención de la presidenta de la COSCE

Estimada Perla,

Te escribo en nombre de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Astronomía (SEA).

Con esta carta deseamos poner en consideración de la Junta de Gobierno de la COSCE la posibilidad de transmitir las siguientes consideraciones a los máximos responsables de los Ministerios de Ciencia e Investigación, de Sanidad y de Universidades.

Como miembros de la comunidad científica española, apoyamos incondicionalmente la labor que está realizando el colectivo de profesionales de la medicina para combatir la pandemia de COVID-19 en nuestro país. Y como científicos responsables de la formación de jóvenes investigadores españoles deseamos, muy en particular, apoyar en estos momentos al colectivo de médicos residentes de último año que están desempeñando un trabajo encomiable con gran vitalidad y profesionalidad. Dicho colectivo finaliza su etapa de formación el próximo 26 de mayo. El decreto sobre la gestión de crisis sanitaria publicado el pasado domingo (BOE orden SND/232/2020) establece, para estos profesionales, una prórroga *sine die* de su contratación en formación, imposibilitando así su reconocimiento como profesionales adjuntos a partir de esta fecha.

Somos conscientes del carácter de urgencia y excepcionalidad que estamos viviendo, y también de la necesidad de plantear en estos momentos sugerencias y cambios que puedan ser beneficiosos para todos. Con ese espíritu constructivo deseamos transmitir a nuestros representantes ministeriales la solicitud de no posponer esa fecha de finalización de su etapa formativa y, si es posible, buscar un procedimiento que permita a este colectivo de profesionales seguir cumpliendo su labor en calidad de especialistas y personal adjunto, y no como personal en formación, con sueldos precarios que todos conocemos. Entendemos que ésta es la única forma de rendir un merecido reconocimiento a la encomiable labor que nuestros jóvenes científicos están realizando y que a buen seguro seguirán realizando en los próximos meses.

Las medidas de excepcionalidad que estamos viviendo llevan aparejadas el estar prestos a mejorar y cambiar, de forma dinámica, decisiones y decretos. Nuestra petición desea ser una acción constructiva enfocada a mejorar el reconocimiento profesional que deben tener nuestros jóvenes investigadores.

Si la Junta de Gobierno de la COSCE lo considera oportuno, creemos conveniente: 1) transmitir al Colegio Oficial de Médicos toda nuestra solidaridad en estos momentos y, muy en particular, el apoyo a la reivindicación formulada por los jóvenes médicos residentes de último año; 2) la difusión de estas reflexiones al resto de Sociedades Científicas que componen la COSCE, así como a la FACME y a la CRUE, por si consideran oportuno apoyar la propuesta, y 3) la transmisión de nuestra preocupación a nuestros representantes ministeriales.

Agradecemos de antemano la consideración de la COSCE en un tema que nos preocupa y al que somos particularmente sensibles en estos tiempos difíciles para todos.

Muy atentamente,



Dra. Francesca Figueras  
Presidenta de la Sociedad Española de Astronomía